

	VA/IE					Código cliente		
hola	AAIL	D	Distri/Recomendado por		Fe	Fecha contrato — — —		
DATOS DEL TITU	LAR DEL CON	ITRATO						
Nombre completo					NIE/CIE	=		
							Inquilino	
DIRECCIÓN DE	Dirección							
INSTALACIÓN	Localidad			CP	Provincia			
DIRECCIÓN DE	Dirección							
FACTURACIÓN	Localidad			CP	Provincia			
DETALLES DE CO	ONTRATACIÓN	J						
DETALLES DE O			0.04: 1		A 1D 11	D :	0.04	
			€ IVA incl.	. Mensual	Anual Renovable	Precio del alta	_ € IVA incl	
Permanencia 12 me	eses Si N	lo En caso de baja	anticipada, la pe	nalización será	de€ por cad	da mes de servicio no	disfrutado.	
Durante el tiempo de pe	rmanencia no pued	e bajar de tarifa ni solicit	ar baja temporal.					
Equipos vendidos .								
Equipos propios _				ión v precio				
						itar segunda visita irá a ca		
La vivienda requier	e de cobertara	total of 140	Ollerite acepta	OI INO LITO	aso de no docptar y neces	ilai segunda visita ira a ca	ingo del ollerito	
			SIM entregada _			SIN	∕l entregada	
			SIM entregada _				Л entregada	
=	- 0 / 11 / 1							
Teléfono Fijo_ 10		I. (incluye ATA) _						
4G/5G_ 29,95€/	mes IVA inci.	_						
			Observaciones					
Tatal a sassas as I	- :	0.17/4 : 1	Observaciones	•				
Total a pagar en l	a instalacion	€ IVA incl.						
ORDEN DE DOMI	CILIACIÓN DE	ADEUDO DIREC	TO SEPA					
Referencia de la or	den domiciliaci	ón		lden	ntificador del acreedo	or		
Nombre del Acreed	lor: HOLAWIFI	COMERCIALIZAD	ORA S.L. CIF	: B54945761	Dirección del Acree	dor: Aptdo. Correos	n° 2	
	ación: Ondara	Provincia: Alicar				omiciliación el deudor autori		
ciones del acreedor. El de	eudor tiene legítimo	derecho a que su entidad	le reembolse en térm	inos y condiciones	del contrato suscrito con dic	s cobros en su cuenta siguie cha entidad bancaria. La sol	licitud de reem-	
SWIFT/BIC (entre		emanas que siguen a la fe	cna de adeudo en la c	cuenta. Puede obter		bre sus derechos en su enti o de pago Pago Rec		
Cta. Corriente - IBA								
	, ,	coinciden con el re	esto de condicior	nes que se mu	estran en este contra	ato.		
ACUERDO				100 400 00 1110				
	stá conforme o	on lo estinulado en	este contrato v	acenta abonar	se al servicio de hola	a\Λ/ifi		
Li abajo iliniante e	sia comonne d	on io estipulado ell	osio comiato y	acepia abuliali	oo ai servicio de 11018	AVVIII.		
Instalador		holaWifi	. AMUEL	Títular del s	servicio			

holaWifi COMERCIALIZADORA S.L. Apdo. Correos. 2 03760 INDARA (Alicante)

Títular del servicio

Si no es titular indique nombre y NIF

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOLAWIFI COMERCIALIZADORA S.L.

Las presentes Condiciones Generales de Contratación, junto con las Condiciones Particulares, las Descripciones de Prestaciones y las Listas de Tarífas que en cada caso puedan establecerse, y otras que se publicarán en la página www.holawifi.net constituyen el CONTRATO siendo las únicas aplicables - salvo pacto expreso y escrito entre las partes en otro sentido - y regulan las relaciones surgidas entre HOLAWIFI COMERCIALIZADORA S.L. (en adelante HOLAWIFI), y aquellos particulares, profesionales y empresas (en lo sucesivo, "EL CLIENTE") que contraten los servicios ofrecidos por HOLAWIFI. HOLAWIFI es una sociedad mercantil con domicilio en Aptdo. Correos no 2, Ondara 03760 (Alicante), y con C.I.F. B-54945761. Asimismo, las presentes Condiciones Generales serán de aplicación siempre y cuando no entren en contradicción na las Condiciones e Particulares, las Descripciones de Prestaciones y las Listas de Tarífas que en cada caso puedan establecers. Estas útilitars prevalecerán en todo caso en las relaciones mantenidas entre EL CLIENTE y HOLAWIFI. EL CLIENTE reconoce expresamente haber leido en su totalidad el presente documento, manifiesta comprenderlo y acepta obligarse por sus términos y estipulaciones plenamente y sin reservas desde el momento en que se formalice la contratación del primer servicio y tenga constancia por cualquier medio del alta de los servicios prestados por HOLAWIFI, aceptación que se mantendrá a lo largo de toda la vigencia del CONTRATO.

.-OBJETO. Por el presente contrato se regulan las condiciones de prestación de servicios de comunicaciones electrónicas de

INCLUSITO. Por la presente comitanta se regulant als comiscinues de pressantant de servicios de cominicaciones electrionidas tendente.
HOLAWIFI consistente en la conectividad a Internet y, en su caso, de telefonia IP, telefonia môvil, televisión, internet radio y líneas fijas ADSL/VDSL/FIBRA que pone a disposición del CLIENTE con la debida contraprestación por parte de éste a HOLAWIFI.
2-SERVICIOS. El servicio de HOLAWIFI proporcionará al Cliente una conexión inalámbrica a interno como principal servicio y además podrá tener asociados otros adicionales como puede ser un servicio de telefonía IP, telefonía móvil, televisión, internet radio y líneas fijas ADSL/VDSL. Estos quedarán desglosados en el presente contrato, en un Anexo al mismo o en nuestra página web. Para la activación de estos servicios, si fuera posible su uso, EL CLIENTE tendrá que contactar con HOLAWIFI, que tendrá que explicar las condiciones y características del servicio. El coste de alta e instalación está sujeto a las condiciones del mercado sicultura de las condiciones del mercado e la cua instalación de uso e incluye el desplazamiento de un instalador, la colocación de una antena y un router, hasta 3h de trabajo y 15m de cable

3.-CONDICIONES DEL EQUIPO. 3.1. Equipos. HOLAWIFI pondrá a disposición del CLIENTE el equipo y accesorios en perfectas 3--CUNICIUNES DEL EQUIPO. 3.1. Equipos. HULAWIFI pondra a asposicion del CLIENTE el equipo y acosesions en perectas condiciones de uso para la prestación del servicio, los cuales se detallarían en la parte delantera de este contrato, indicando qué equipos en concreto HOLAWIFI venderá, cederá o prestará al CLIENTE. Los equipos prestados tienen un valor de hasta 3906 más impuestos. 3.2. Devolución. En el caso de cancelación, rescisión o resolución del Contrato, EL CLIENTE tendrá que devolver los mencionados equipos a HOLAWIFI. En el caso que pasados quince días, EL CLIENTE no haya devuelto el material, HOLAWIFI podrá exigir el pago del valor de los equipos no devueltos. EL CLIENTE se compromete a permitir el acceso a su domicilió de la persona autorizada por HOLAWIFI, a fin de recuperar los equipos y materiales. La empresa cuenta con los medios necesarios para realizar la instalación de antena hasta los 5m de altura. Sólo se excederá este limite si el cliente se compromete a aportar los medios poescarios on sólo apra la instalación, sion también para su sueventual reparación o de desinstalación.

necesarios para realizar la instalación de antena hasta los 5m de altura. Solo se excedera este limite si el cliente se compromete a aportar los medios necesarios no sólo para la instalación, sino también para su eventual reparación o desinstalación.

4. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE SOBRE LOS EQUIPOS. EL CLIENTE será responsable de los producidos por el uso o manipulación inadecuados o no autorizados de los equipos entregados, necayendo en EL CLIENTE cualquier reclamación que pudiera producirse. Con objeto de asegurar un correcto funcionamiento del servicio, HOLAWIFI proporcionará al CLIENTE instrucciones acerca del uso del mismo. EL CLIENTE deberá atender a dichas instrucciones. EL CLIENTE deberá atender a dichas instrucciones. CLIENTE tendrá que custodiar y utilizar adecuadamente los equipos y materiales, y en caso de pérdida, robo, destrucción, etc. EL CLIENTE tendrà que indemnizar a HOLAWIFI por un importe igual à la totalidad de los gastos de la reparación de los equipos o, por la totalidad de su valor inicial descontando la cantidad que EL CLIENTE haya anticipado según su Contrato "específico e individualizado". La indemnización se hará efectiva por transferencia bancaria. En caso que los equipos tengan daños - una vez estén instalados en el domicilio del CLIENTE — y siempre que la garantía de los equipos no esté cubierta, EL CLIENTE tendrá que abonar el 100% de la reposición más los gastos de desplazamiento e instalación por parte del técnico. En todo caso, EL CLIENTE, sea cubierto o no con la garantía, tendrá que abonar el desplazamiento y nueva instalación por parte del fecinico. En todo caso, EL CLIENTE, sea cubierto o no con la garantía, tendrá que abonar el desplazamiento y nueva instalación por parte de los técnicos, EL CLIENTE, sea cubierto o no con la garantía, tendrá que abonar el desplazamiento y nueva instalación por parte de los técnicos, EL CLIENTE, sea cubierto cuso de estos productos. HOLAWIFI no será responsable de tales infracciones realizadas por EL CLIENTE, no pudiendo solicitar, EL CLIENTE, ninguna indemnización a HOLAWIFI. EL CLIENTE debe obligarse a que todos los equipos usados para dicho servicio dispongan distintivo "CLES" (Consumer Equipament Standards) y se tendrá que cumpto no las instrucciones de seguridad especificadas en el mismo. EL CLIENTE debe garantizar y poner todos los medios a su alcance para que exista una conexión permanente a la corriente eléctrica cuyas oscilaciones no varien de 220v-240v. El no cumplimiento de esto puede causar daños que serán imputables al CLIENTE. EL CLIENTE, está obligado, previa solicitud a HOLAWIFI, a facilitar el accesso a sus instalaciones y a los servicios técnicos de manera física o por medios informáticos, desde el momento de la firma del presente contrato. En caso contrato, HOLAWIFI no se hará cargo del mal funcionamiento de los mismos. EL CLIENTE CLIENTE tendrá que indemnizar a HOLAWIFI por un importe igual a la totalidad de los gastos de la reparación de los equipos o, instalaciories y ai os servicios tecinicos de manera insica o por necios iniminaticos, esose e momento de la mima der presente contrato. En caso contrario, HOLAWIFI no se hará cargo del mal funcionamiento de los mismos. EL CLIENTE autoriza a HOLAWIFI para instalar en su domicilio equipos que posibiliten una mayor garantía de servicios a sus clientes siempre que sea necesario. HOLAWIFI, en caso de necesidad, podrá proceder a la suspensión temporal del servicio portivos de mantenimiento, reparación o ampliaciones. HOLAWIFI procurará restablecer el servicio en el menor plazo de tiempo posible tras cualquier suspensión. Se adjunta al presente contrato, Anexo de prestación de consentimiento por parte del CLIENTE y del tipo de seguro que cubre todas las instalaciones que se conlleven en relación al presente Contrato. Las antensas que sean instaladas en una ubicación con baja señal a petición del CLIENTE, éste se hará responsable de los gastos de desplazamiento del instalador que de ello se detiven en caso de que en un fiture el servición teses inestable. de ello se deriven, en caso de que en un futuro el servicio fuese inestable

5.-OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE EN GENERAL.

El CLIENTE deberá facilitar a HOLAWIFI sus datos correctos y completos, así como de informar de forma inmediata sobre cualquier modificación de los datos facilitados y de confirmarlos nuevamente, a petición de HOLAWIFI, en un plazo de 5 días desde la solicitud. El CLIENTE tiene la total responsabilidad sobre el contenido de su Web, de la información transmitida y almacenada, de su explotación, de los enlaces de hipertexto, de las reivindicaciones de terceros y de las acciones legales que su actuación pudiera desencadenar. EL CLIENTE tomará las debidas precauciones para asegurar que no se hace un uso incorrecto

-Uso fraudulento o en relación a cualquier delito criminal.

-Uso fraudulento o en relacion a cualquier delito criminal.
El envío, recepción, subida, descarga o utilización de cualquier material que resulte ofensivo, abusivo, indecente, difamatorio, obsceno o amenazador, o rompa cualquier termino del copyright, confidencialidad, privacidad o cualquier otro derecho.
-A causar cualquier molestia o ansiedad innecesarias.
-Promover o enviar correo electrónico no deseado (spam) o proveer de material publicitario o promocional o recibir así mismo spam, publicidad o material no solicitado, remitido o por parte de un tercero.
-Cualquier otra actuación que se considere perjudicial para la provisión del servicio a los clientes. Actuaciones en contraposición

*-Cualquier otra actuacion que se considere perpuncial para la provision de servicio à los cientes. Actuaciones en contraposición de las normas, leyes, licencias y derechos de terceros o bien en contraposición con las políticas de aceptación de uso de HOLAWIFI. EL CLIENTE no podrá redistribuir los servicios de HOLAWIFI a ningún tercero, tanto a título gratuito como oneroso. El servicio proporcionado por HOLAWIFI es para uso exclusivo del CLIENTE y en el domicilio que lo contrata. Por ello, no se permite a re-venta, transferencia, asignación o sub-licencia de dicho servicio (y/o cualquier parte del mismo) o del software asociado, a menos que se conceda permiso expreso y por escrito. Serán responsabilidad del CLIENTE los errores o fallos del servicio ocasionados por virus u otros ataques informáticos. Sólo con el consentimiento y responsabilidad del CLIENTE se realizarán instaleriames de cebbes vé o expresa de cebes instalaciones de cables y/o antenas en aquellas zonas que en principio sean o afecten a algún elemento común de la comunidad

6. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE HOLAWIFI.

6. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE HOLAWIFI.
HOLAWIFI deberá prestar el servicio o servicios contratados conforme a las condiciones pactadas entre las partes, a la legislación aplicable, a la buena fe y a las especificaciones de uso establecidas. HOLAWIFI no puede garantizar que la disponibilidad de los sistemas sea continua e ininterrumpida durante el período de vigencia del CONTRATO, debido a la posibilidad de problemas en a red de Internet, averías en la infraestructura y otras posibles contingencias imprevisibles. Será obligación de HOLAWIFI utilizar todos los medios a su alcance para proceder a la activación de los servicios en la fecha acordada. Sin embargo, deberá tenerse en cuenta que todas las fechas serán estimativas, y que, HOLAWIFI, no podrá garantizar el cumplimiento exacto de las mismas. en cuerria que todas las techas seran estinitativas, y que, n'Octiviri, no pour garantuzar si cumplimiento dotoca de las mismaterios. HOLAWIFI responderá en todo caso de los daños producidos como consecuencia de un incumplimiento doloso o gravemente imprudente de sus obligaciones contractuales, mientras que si el incumplimiento contractual se produjera por otras causas, la celebración del contrato, con exclusión en todo caso del lucro cesante. En cualquier supuesto, y salvo disposición legal imperativa en sentido contrario, la responsabilidad de HOLAWIFI frente al CLIENTE queda limitada cuantitativamente al importe efectivamente abonado por éste como contraprestación por el servicio contratado. Si la antena es prodaded del cliente debido a su adquisición a HOLAWIFI y ésta se avería, previa autorización de HOLAWIFI, EL CLIENTE deberá enviarta por correo postal su adquisición a HOLAWIFI y ésta se avería, previa autorización de HOLAWIFI, EL CLIENTE deberá enviarla por correo postal para poder tramitar la garantia, a la siguiente dirección: C/ Segaria No 1, 2o pta. 4, 03760 Ondara (Alicante)o bien dirigiser cualquier oficina de HOLAWIFI. Si prefiere que se acerque uno de nuestros técnicos deberá abonar el desplazamiento (119€ IVA incluido). Si la garantia de la marca cubre los desperfectos, se le reenviará la antena por correo postal, igualmente si prefiere que se desplace uno de nuestros técnicos, deberá abonar los gastos por desplazamiento y nueva instalación. Si la marca no cubre la reparación, EL CLIENTE tendrá que hacerse cargo del coste de reparación o de comprar una nueva antena más los gastos de desplazamiento. Mientras la antena esté reparándose, HOLAWIFI podrá dejar sin coste una antena al CLIENTE para no quedarse sin conexión a internet, pero en ningún caso estará cubierto el servicio técnico y desplazamiento. MichaWIFI are no caso de necesidad de cambio de equipos por avería o robo, se compromete a restablecer el suministro previa aprobación del presupuesto por parte del CLIENTE. EL CLIENTE acepta que el horario del servicio técnico de HOLAWIFI será de lunes a domingo de 7.00 a 00.00. El servicio se prestará de la forma más rápida posible dependiendo de la disponibilidad. HOLAWIFI no se responsabiliza: A) Del contenido alojado en los sistemas contratados por el CLIENTE.

C) De los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran causarse a un tercero o al CLIENTE como consecuencia de la

utilización indebida o ilegítima de los servicios contratados por parte del CLIENTE.

D) HOLAWIFI no tendrá responsabilidad alguna ante cualquier pérdida no previsible al comienzo del presente contrato, ni por

D) HOLAWIFI no tendra responsabilidad alguna ante cualquier perdida no previsible al comienzo del presente contrato, ni por cualquier pérdida de oportunidad, voluntad, reputación, negocio, margen, beneficio o ahorro que el CLIENTE espera obtener, cualquier desembolso o información que haya sido perdida o corrompida.

E) Cuando las inclemencias del tiempo varien las condiciones medias estadisticas de la zona de instalación, HOLAWIFI no puede garantizar el soporte a programas de archivos compartidos, tráfico p2p o que requieran un uso alto continuado del ancho de banda. HOLAWIFI podrá limitar el número de sesiones disponibles para estas aplicaciones. El servicio permite al CLIENTE el acceso a internet, Dicho acceso no está vinculado al servicio y uso de internet, que será bajo la responsabilidad y riesgo del propio CLIENTE y sujeto a las leyes establecidas. HOLAWIFI no tendrá responsabilidad sobre bienes, servicios, información, software u

CLIENT Le y sujeto a las leyes establecidas. HOLAWIH no tendra responsabilidad sobre bienes, servicios, informacion, software u otro material que pueden ser obtenidos por medio de internet.

7.-PRECIOS Y PAGOS. El precio de los servicios contratados queda estipulado por las tarifas vigentes publicadas en la página web de HOLAWIFI o comunicadas al CLIENTE. Estas tarifas podrán ser modificadas por parte de HOLAWIFI por razones circunstanciales y técnicas. Todos los precios indicados se entienden sin adición de los impuestos indirectos aplicables según la legislación aplicable en cada momento, tales como el Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.). HOLAWIFI enviará sus facturas por correo electrónico en el momento de ser generadas. EL CLIENTE acepta su recepción por esta via. HOLAWIFI, una vez firmado de reseate contrato, receptarás que registe al CLIENTE acepta su recepción por esta via. HOLAWIFI, una vez firmado el presente contrato, presentará su primer recibo al CLIENTE en el que se recogerán los importes de instalación y equipos. Este recibo se pagará en efectivo al instalación en el momento de acabar la instalación. HOLAWIFI, una vez abonado este recibio realizará la puesta en funcionamiento de los equipos en un plazo máximo de 7 días. HOLAWIFI entirità una factura conjunta de servicios ofrecidos por anticipado, remitiéndose a lo largo de cada mes al CLIENTE por recibo bancario o en el momento que sea posible por parte de HOLAWIFI. Además y por causas de incidencia técnica que convellen un retrase en la confección y cobro de la facturación, EL CLIENTE acepta que se le giren los adeudos bancarios necesarios para completar los pagos atrasados inclusos is se diese más de un adeudo dentro del mismo mes. EL CLIENTE ha firmado en este acto el Recibo de domiciliación de adeudo directo SEPA aceptando con ello sus condiciones. Aquellos pagos que realice EL CLIENTE que supongan un gasto para HOLAWIFI serán asumidos integramente por EL CLIENTE en la próxima factura. Sin perjuicio de lo anterior, cualquier servicio de reprogramación o reparación que implique desplazamiento del personal técnico, será pagado al contado en el momento de su realización. En caso de no constar el pago de acuerdo con las condiciones establecidas, HOLAWIFI se reserva el derecho a suspensión temporal del servicio o servicios contratados. Si EL CLIENTE causará baja definitiva del servicio por incumplimiento del CONTRATO, eliminándose todos los datos asociados al servicio contratado. Si EL CLIENTE desea realizar algún cambio en los datos bancarios, tranitar una baja tempora lo reactivación deberá comunicario a HOLAWIFI desea realizar el presente contrato, presentará su primer recibo al CLIENTE en el que se recogerán los importes de instalación y equipos. Este algún cambio en los datos bancarios, tramitar una baia temporal o reactivación deberá comunicarlo a HOLAWIFI mediante el envío de un correo electrónico, citado en el punto octavo del presente contrato, antes del día 15 de cada mes

Cualquier impago será notificado al CLIENTE. No obstante, si en el plazo de una semana con posterioridad a la pertinente

cualquier impago será horiicado a la culterivir. Au obsainir, si en el piazo de una serimara don posteriorioriado a la perimente notificación, EL CLIENTE no se hubiera puesto al corriente de pago, HOLAWIFI procederá a la desconexión del servicio. En caso de reconexión el CLIENTE deberá abonar el importe vigente en ese momento. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de impago, el CLIENTE responderá de los gastos por la devolución y los intereses derivados que se puedan generar. Por cada devolución bancaria que se produzca por causas imputables al CLIENTE, HOLAWIFI tendrá derecho a cobrar un recargo basado en los gastos de gestión que ascenderá a 30 € más IVA. Contrato vacacional: holaWiFi ofrece la posibilidad de realizar activaciones temposes de interent una vez transcurrido el primer año de servicio y sólo se facturará por el tiempo que el cliente tenga el servicio activo, siempre y cuando el periodo de activación sea igual o superior a 90 días al año. Los periodos de activación deberán tener una duración mínima de un mes. Para solicitarlo deberá comunicar la fecha de reactivación junto con la de desactivación con una antelación mínima

de un mes. Para solicitano debera comunicar la techa de reactivación junto con la de desactivación con una antelación minima de una semana antes de cada periodo de activación.

8.- COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES. 8.1 Medios de comunicación entre las partes. EL CLIENTE podrá comunicarse con HOLAWIFI vía correo electrónico (info@holawifi.net). HOLAWIFI no tendrá ninguna responsabilidad por consecuencias derivadas de la falta de operatividad de la dirección de e-mail del CLIENTE y/o de la falta de comunicación de la variación de su dirección o de los restantes datos de contactó facilitados. EL CLIENTE no podrá alegar en ningino caso falta de inferención que una del control de los restantes datos de contactó facilitados. EL CLIENTE no podrá alegar en ningino caso falta de inferención que una del con debidad con del control de los restantes datos de contactó facilitados. de información cuando ésta sea debido a su propia negligencia a la hora de mantener activos y actualizados los datos de contacto facilitados para la prestación de los servicios contratados. Las comunicaciones entre EL CLIENTE y el personal de HOLAWIFI deberán observar las normas elementales de respeto. 8.2 Forma de las notificaciones del CLIENTE. Todas las notificaciones u otras comunicaciones que hayan de realizarse por parte del CLIENTE deberán llevarse a cabo por cor

electrónico (info@nolawifi.net).

9. DERECHO DE DESISTIMIENTO. Cuando EL CLIENTE sea un consumidor y el contrato se haya celebrado sin la presencia física simultánea del CLIENTE, tendrá derecho a desistir del contrato, sin penalización alguna y sin necesidad de indicar los motivos, en el plazo de 14 dias naturales desde la comunicación de alta del servicio contratado, mediante declaración por escrito remitida por email (info@holawifi.net). EL CLIENTE no tendrá derecho a desistir del contrato en deciaración por escritor remitida por email (into@nolawin.net). EL CLIENTE no tendra derecno a desistir de contrato en aquellos casos en que HOLAWIFI le haya suministrado bienes o mercancias confeccionados de acuerdo con las especificaciones del CLIENTE o claramente diseñados y personalizados en función de sus necesidades, cuando HOLAWIFI haya comenzado la prestación del servicio por orden expresa del CLIENTE emitida con anterioridad a la expiración del plazo de desistimiento. Si el cliente desiste, deberá abonar el coste del servicio de instalación referido en el apartado segundo, siempre que haya estado promocionado.

10. SUSPENSIÓN DEL SERVICIO. HOLAWIFI se reserva el derecho de suspender provisionalmente los servicios contratedes con expensar en contrator de la contrator de la

TOT-SOS-ENSION DEL SENTIOLE. NOLEMENT SE reserve a la derectió de suspenior provisionalmente los servicios contratados cuando sea necesario para mantener la seguridad o la integridad de la red, del Software o de los datos almacenados previa comunicación mediante email dirigido al CLIENTE, con la antelación suficiente, salvo que, por causa de fuerza mayor, no fuera posible realizar dicha comunicación. Si la suspensión del servicio fuere motivada por una conducta dolosa o negligente por parte del CLIENTE, HOLAWIFI podrá exigir, en su caso, el abono de los importes adicionales derivados de la restitución del servicio. En el supuesto de impago de telefonía móvil, HOLAWIFI podrá suspender el servicio desde la fecha en que tenga conocimiento de tal circunstancia. Una vez tenga constancia de que el importe adeudado ha sido realizado, restablecerá el servicio a la mayor brevedad posible y en un plazo no superior a 72 horas. La suspensión del realizado, restablecerá el servicio a la mayor brevedad posible y en un plazo no superior a 72 horas. La suspensión del servicio no deriva automáticamente en la resolución el contrato, sino que aunque el servicio permanezca suspendido temporalmente por impago, el contrato se entenderá en vigor y seguirá generando las facturas correspondientes a las mensualidades siguientes hasta la liquidación completa de la deuda o hasta la resolución del contrato, sin perjuicio de la reclamación de los importes pendientes en este último caso.

11.-DURACIÓN DEL CONTRATO:

EL CONTRATO tene una duración que comienza a ser efectiva desde la primera hora del funcionamiento del servicio con fecha de su firma, teniendo una fecha de validez mínima que se específicará en el mismo, junto a la penalización según los meses de actividad. El presente contrato tiene una duración de obligado cumplimiento por parte del CLIENTE desde la puesta en funcionamiento del servicios.

en funcionamiento del servicio.

SI la olerta contratada es un Pago Anual la duración mínima es de un año y en caso de baja anticipada se aplicarían las condiciones de pago mensual (cuota de alta y mensual) vigentes en el momento de la contratación.

Adicionalmente, en el supuesto de que EL CLIENTE incumpla el compromiso de permanencia, deberá devolver los equipos o abonar el coste de los mismos (indicados en el punto 3 del contrato), así como abonar la cantidad de 150€ correspondientes

a sufragar parte del coste de instalación (indicado en el punto 2).

12.- RENUNCIA Y DERECHOS A TERCEROS. Ninguna de las partes deberá considerar la renuncia a sus derechos en el

presente contrato por motivos de fallo o retraso con el ejercicio de cualquier derecho. La persona que no forme parte del presente contrato, no tendrá derecho alguno a los términos descritos en éste.

13.- RESOLUCIÓN DEL CONTRATO.

13. - RESCUCION DEL CONTRATO.

EL CONTRATO puede ser resuelto por las siguientes causas:

A) Por incumplimiento de la legislación aplicable.

B) Por incumplimiento de los principios de buena fe y confianza legítima que deben mediar en la relación contractual mantenida entre las partes.

C) Por incumplimiento de las cláusulas del CONTRATO, incluvendo las condiciones establecidas para el uso de los servicios

contratados. La parte que hubiera incurrido en causa de resolución del contrato no tentra do estadecuas para en aso de solución contratados en contrato en contrat

E) Por impago de los servicios contratados de telefonía móvil durante un periodo superior a 45 días, plazo que se reduce a 15

días si el impago se produce en el servicio de internet 4G.

F) Por la suspensión temporal, en dos ocasiones, del contrato cuyo motivo haya sido la demora en el pago.

14 - BECLAMACIONES

14.- RECLAMACIONES.

EL CLIENTE podrá presentar reclamaciones relacionadas con el servicio mediante un email dirigido a (info@holawifi.net), de tal forma que sea posible realizar un seguimiento de la reclamación, siendo registrada en el sistema de calidad de HOLAWIFI, con la finalidad de permitir actuar de la mejor forma posible para solventar satisfactoriamente su reclamación. Cualquier reclamación deberá ser presentada dentro del plazo máximo de los 30 días hábiles a patrir del momento en que EL CLIENTE tenga conocimiento del hecho que motiva la reclamación. HOLAWIFI se compromete a resolver la reclamación presentada por EL CLIENTE en el plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la misma, salvo causas de fuerza mayor. Durante este

por EL CLIENT E en el plazo de 15 días habiles desde la recepción de la misma, salvo causas de tuerza mayor. Durante este plazo, EL CLIENTE no ejercerá acción alguna contra HOLAWIFI ni instará la conclusión del contrato por los motivos que han dado lugar a la reclamación.

15.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y FUERO. Para la resolución de cualquier litigio o discrepancia que pudiera surgir entre las partes, en relación con la interpretación, contenido, ejecución o resolución del CONTRATO, si éste se hubiere formalizado con un consumidor, serán competentes los Juzgados y Tribunales del domicilio de éste último; mientras que, si el CONTRATO se hubiere formalizado con un empresario o profesional, ambas partes renuncian expresamente al fuero que pudiera corresponderles, sometiendo el conocimiento del mismo a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Denia (Alicante)

16.-TRATAMIENTO DE DATOS. PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL CLIENTE Y OTRAS AUTORIZACIONES. 16.- HATAMIENTO DE DATOS. PHIVACIDAD Y PHOTECCION DE DATOS DEL CELENTE Y OTHAS AUTORIZACIONES. HOLAWIFI garantiza que todos los datos recogidos del CELENTE serán tratados de acuerdo con la normativa española de Protección de Datos de Carácter Personal. EL CLIENTE autoriza a HOLAWIFI al uso y tratamiento informático de los datos de carácter personal que éste facilite, con la finalidad de poder prestar el servicio contratado. EL CLIENTE consiente, además, que HOLAWIFI trate sus datos con las siguientes finalidades: A) llevar a cabo acciones comerciales generales o adaptadas a su perfil, de los servicios prestados por HOLAWIFI durante o

con posterioridad a la vigencia del CONTRATO, que se podrán realizar por cualquier medio de comunicación (teléfono, e-mail, SMS, MMS, etc.):

SMS, MMS, etc.);

B) acceder y tratar sus datos de navegación, sólo en la medida y por el tiempo que resulten necesarios para la prestación de los servicios contratados. Cuando el desarrollo, cumplimiento y control de los servicios contratados implique necesariamente la conexión del tratamiento de los datos con ficheros de terceros, estos podrán ser cedidos única y exclusivamente con esta finalidad de prestar los servicios contratados por EL CLIENTE. Los datos del CLIENTE serán almacenados en un fichero automatizado localizado en los servidores de HOLAWIFI con las medidas de seguridad físicas y remotas necesarias para garantizar la seguridad de dicho fichero. EL CLIENTE tiene el derecho de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos de carácter personal que facilite a HOLAWIFI de acuerdo con la normativa española vigente sobre la protección de datos de caracter personal que taculite a HOLAWIH de acuerdo con la normativa espanola vigente sobre la proteccion de datos personales, que se podrán ejercer dirigiendo un escrito a la siguiente dirección de correo electrónico (info@holawifi.net). O bien presencialmente en las oficinas de HOLAWIFI COMERCIALIZADORA S.L. sitas en Calle Segaria Nº 1, 2º pta.4 de Ondara (03760 Alicante). HOLAWIFI no responderá en ningún caso de la veracidad y actualización de los datos facilitados por EL CLIENTE en el desarrollo del la prestación de los servicios contratados. Dicha responsabilidad recaerá exclusivamente en el propio CLIENTE. El cliente autoriza a Holawifi Comercializadora S.L. a que utilice de forma parcial o total los equipos instalados en su domicilio con fines publicitarios, mediante la incorporación de pegatinas a las antenas, routers, etc. 17.- CONDICIONES PARTICULARES DE TELEFONÍA MÓVIL.

17.- CONDICIONES PARTICULARES DE TELEFONIA MOVIL.

Solicitud de portabilidad. La entrega de la solicitud de portabilidad firmada por el abonado o bien mediante llamada telefónica al operador al que quiere cambiar, provocará el inicio del proceso de cambio de operador. Una vez firmada y entregada la solicitud de portabilidad, se asumen las siguientes cláusulas:

En el caso de solicitar la portabilidad, la persona cuyos datos se recogen en el contrato solicita el alta del servicio en HolaWifi, y comunica su deseo simultáneo de causar baja en el operador que le provee actualmente el servicio, indicado como operador donante, conservando su numeración telefónica móvil.

- El abonado acepta la posible interrupción del servicio en algún momento dentro del periodo entre las 2:00 y las 6:00 horas

— El abonado acepta la posible interrupcion del servicio en algun momento dentro del periodo entre las 2:00 | ras 6:00 horas
del día que aplique el cambio de operador, para permitir realizar las actuaciones necesarias por los operadores.
 — EL CLIENTE podrá cancelar gratuitamente su solicitud de portabilidad móvil hasta las 14 horas del día previo a la fecha del
cambio. La solicitud de cancelación deberá formularse por el titular de la línea cuya portabilidad se desea cancelar a través
del teléfono 671.113.113 o acudiendo personalmente a un distribuidor HolaWfil.
 — Las tarifas móviles bajo la denominación «limitadas» incluyen 3.000 minutos a fijos y móviles nacionales sin limite de
destinos, sujeto a normas de usor azonable. No obstante, dicho límite puede ser superior en la contratación de algunas tarifas
que posean una promoción especial o un límite superior preestablecido en el momento de su contratación. Consulte
trafficación una vaz conservición la terradirá.

que posean una promocion especial o un limite superior preestablecido en el momento de su contratación. Consulte tarificación una vez consumido la totalidad del bono. No incluye llamadas a números de tarificación especial.

- En caso de viajar al extranjero, puede existir limitación en el uso de los datos móviles. Consulte las condiciones del roaming para el país donde vaya a viajar, así como la tarificación de llamadas y datos para los destinos tuera del Espacio Económico Europeo (EEE) y Reino Unido.

- Cabe la posibilidad de volver a dar de alta el servicio internet 4G, si hubiese causado baja por impago. El coste de la

reactivación será de 30€ y podría volver a utilizarse en el mismo equipo, siendo el cliente quien realizará los ajustes técnicos necesarios. Caso que tuviese que desplazarse un técnico hasta el domicilio del cliente para ejecutar dicho reajuste, el costé será de 119€ IVA incluido.